

Secretaría

E 0383/2013

COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA,
TECNOLOGÍA Y COMUNICACIÓN DEL
PARLAMENTO LATINOAMERICANO

Informe presentado por el señor Representante Sebastián Sabini
sobre lo actuado los días 17 al 21 de junio de 2013, en la ciudad de Medellín,
República de Colombia

Literal P) del artículo 104 del Reglamento

Montevideo, 14 de agosto de 2013.

De acuerdo con el literal P) del artículo 104 del Reglamento de la Cámara de Representantes, se eleva el informe de lo actuado por la delegación parlamentaria que concurrió a ciudad de Medellín - Colombia los días 17 al 21 de junio de 2013 a la reunión de la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología y Comunicación del Parlamento Latinoamericano, en dicha comisión participó en representación del Parlamento Uruguayo, el suscrito diputado Sebastián Sabini.

SEBASTIÁN SABINI
REPRESENTANTE POR CANELONES



Parlamento Latinoamericano
Grupo Uruguayo

Informe para el Literal P. del Artículo 104

Medellín - Colombia
17 al 21 de junio de 2013

Actuación del diputado Sebastián Sabini en la

**XVIII REUNIÓN DE LA
COMISIÓN DE
EDUCACIÓN, CULTURA,
CIENCIA, TECNOLOGÍA Y
COMUNICACIÓN del
PARLAMENTO
LATINOAMERICANO**
**En el marco del XIV Encuentro Internacional
VIRTUAL EDUCA Colombia 2013**



Parlamento Latinoamericano
Grupo Uruguayo

INFORME ELABORADO POR EL DIPUTADO

SEBASTIAN SABINI

SOBRE EL DESARROLLO DEL

XIV ENCUENTRO INTERNACIONAL

DE

VIRTUAL EDUCA

COLOMBIA 2013

Virtual Conferencia

-Orlando Ayala (ex número dos de Microsoft, encargado de política corporativa para al de M)

El tema tecnológico es secundario, lo primero es el ser humano. La tarea del educador moderno "es regar los desiertos". Finlandia y Singapur asignan un rol estratégico y central a los docentes en su carácter estructural. Estamos ante cambios radicales del modelo económico, luego de la crisis de EEUU, los mercados mundiales están cambiando. Menciona que sus padres eran campesinos y no terminaron el bachillerato. El desafío es que el crecimiento económico no puede ser a cualquier costo y bajo una lógica del "todo vale", debe ser sostenible y sustentable. Salud, inclusión social, seguridad cibernética, empezando por los recursos humanos, como la base del plan nacional de país. La amenaza más grande no es el terrorismo, es la falta de trabajo decente: "la mecha" que puede desatar enormes problemas sociales incalculables, donde los más afectados son los jóvenes. Se ha reducido mucho la pobreza extrema, en "Towards the end of poverty" artículo de "The Economist" muestra que se redujo casi a la mitad, esto se debe al crecimiento de los mercados emergentes, de dos mil millones a un mil millón, China juega un rol central, esperando abatirla para el 2030, eso son los ODM. El principal problema a resolver es África. Tenemos que transformar los sistemas de educación, de habilidades duras a habilidades blandas. Orientado a transformarse, por parte del educador. La tecnología es una herramienta. Hay que enfocarse en las habilidades blandas, ayudar a los docentes a que puedan transmitir esas habilidades a los estudiantes, partiendo de la base de su propia transformación y así neutralizar la inequidad en el ingreso. Los ingresos se deben traducir a la reducción de la brecha. El modelo de desarrollo de las habilidades blandas, arranca desde la casa, hay una crisis de valores que parte desde el hogar. Hay que romper las barreras: violencia familiar y hacia la mujer, hay comunidades que no están participando del crecimiento y desarrollo, las mujeres participan solo el 25% en el mercado.

Hay que pensar desde la política pública y los programas hacia posibilidades de innovación. 3 mil millones son la PEA, solo 1.2 millones tienen trabajo. El tema del desempleo es crítico. Los programas tienen que ayudar a conseguir trabajo y desarrollar su potencial. En todo lugar, en todo momento, aprendizaje para todos, se centra en las capacidades de los individuos, porque todos aprenden diferente. Es importante tener una intervención temprana con las personas. El modelo tiene que considerar la adquisición de conocimiento a nivel formal e informal.

Revolución de los contenidos digitales.

Empleabilidad y emprendimiento, la misión es educar a los nuevos creadores de conocimiento y por lo tanto de puestos de trabajo. Debe hacerse desde la base. Fundación Gates: aprendizaje personalizado, con principios para asegurar éxito, sostenibilidad y escalabilidad a gran escala. El problema de la matemática y la lengua en los bachilleres de EEUU (50% con problemas):

Centrado en el estudiante.

Altas expectativas.

Instrucción flexible, en clase y fuera de ella.

Apropiación por parte del estudiante, motivación.

A ritmo propio, manejar las individualidades.

Sostenibilidad financiera de los proyectos, acuerdos públicos y privados.

Escalabilidad, de la calidad de la educación, necesidad de generalizar la cobertura.

Habilidades blandas: experiencias inmersivas, profesores como facilitadores, competencias y habilidades (aquí el tema tecnológico no lo resuelve). La prefubtanta ¿? no es solo buscar empleo, sino innovar, capacidad de crear un empleo. Habilidades: asociar, cuestionar, es difícil confrontar, no estamos preparados innatamente para eso, hay que poder desafiar los conocimientos, cuestionar inteligentemente, como se hace un innovador, hay un 30% de ADN, el otro 70% es entorno, por eso hay que trabajar en redes, habilitar redes. Una innovación es una cadena de personas relacionadas con personas que piensas diferentes. Ser un gran observador. Por último la experimentación, no tenerle miedo al fracaso y ser perseverante ante los fracasos (el ADN de los innovadores, The Wall Street Journal). No se puede transmitir lo que no se sabe, por eso los maestros tienen que tener también estas habilidades. La diferencia entre un gran educador y otro que no lo es, está en su capacidad de motivar. Se ha dado un proceso de democratización en el acceso al conocimiento. Computaciones la nube, servicios que se pagan, para el consumidor y las PYMES, la información está en la nube, ya no se necesita un servidor por cada empresa. Dispositivos inteligentes en todos los elementos. El papel del dispositivo, las personas no pueden vivir sin sus dispositivos, esto es fundamental. Tiene que tener una interface con el consumidor. Se crean interfaces con el usuario. Reconocer sus gestos, su voz. El ejemplo de Kinect y las aplicaciones y el potencial que tiene la posibilidad de crear esas habilidades, hay que conectar la tecnología con la fibra humana. El ejemplo de Xbox. Se aplica en el aprendizaje para personas con síndrome de Down. Están patrocinando escuelas innovadoras en todo el mundo con premisas de flexibilidad y personalización de los procesos de los estudiantes. Financiamiento de 114 proyectos educativos, importancia de la medición, Bill Gates: la importancia de los docentes.

Conferencia sala dos 19 de junio

Intel es el socio fundamental de Virtual Educa, y el BM también. El aula digital representa una cosa distinta, por eso se puede ver para todos los que no puedan estar, poner una gran plataforma ecosistema Virtual Educa. José María Antón.

La competitividad, André Van Der Halls (chquear nombre Andres van der Horst), trabaja en las grandes organizaciones internacionales. Invitado por la OEA. Las tics son una herramienta para la educación, la educación es el sinónimo de la libertad, el arma que sustituye la espada son las tics, es como se utilice esa arma para desarrollo de los pueblos. La responsabilidad está en los profesores, no en los estudiantes y niños, la información se tiene que transformar en inteligencia y esa inteligencia en conocimiento y de allí en competitividad. La educación es un elemento central para la competitividad, antes se pensaba en mano de obra barata, sustitución tecnológica o devaluaciones, hoy se piensa en la educación para generar valor agregado a partir del conocimiento. Por ello competitividad está ligada a la educación. Los diez países más desarrollados son los más competitivos y han utilizado las tics en su favor, los países en vías de desarrollo con todos los desafíos que tienen deben hacer lo mismo. Hoy en la República Dominicana se ha duplicado la inversión en educación, a través de un movimiento

estudiantil que puso en entredicho a la clase política, es una generación que necesita rapidez, esos retos se convierten en áreas del conocimiento. Tenemos una enseñanza de la pre era industrial, ir hacia una economía verde venciendo la desigualdad y la pobreza, como utilizar la educación en este sentido es el desafío.

El programa tiene 537 ponencias. José Ma. Antón.

Representante de Querétaro. Roberto Mendana, Intendente Municipal sobre el proyecto de internet ciudadana, ciudad de origen colonial de 1.1 millones de personas. Promedio de edad 24 años. Proyecto Querétaro se conecta al mundo. Busca ser la ciudad más competitiva de México. Conectividad: plazas, calles, buses, se busca que los ciudadanos tengan acceso a internet de banda ancha. Luego se busca trabajar en el gobierno digital, es un proyecto que abarca todo el país, Peña Nieto tiene el proyecto de llevar la banda ancha a todas las escuelas del país, la sociedad interactúa desde las redes sociales, es la expresión de la aldea global.

Ministro de tecnología de la información Mauricio Molano.

Presenta el programa "computadores para educar". Se presenta un video. Min TIC, plan vive digital, se crea esta red social y entre todos se construyó este proyecto. Se buscó promover una innovación, el primer debate fue: qué queremos. En Colombia queremos utilizar la tecnología para resolver nuestros problemas, el principal: la tecnología. Cuanto más internet hay menos pobreza, porque da oportunidades en educación para salir de la pobreza. "Mas internet menos pobreza". Ocurre lo mismo con el empleo, "más internet, más empleo" segundo objetivo. Tercer objetivo, mejorar la competitividad. Se ha desarrollado la red celular, aunque la calidad no es muy buena. En internet, el acceso es muy bajo en los estratos 1,2,3 con el 83% de la población, la realidad era muy diferente, no estaba masificada en estos estratos, el costo era una razón, el otro tema era la utilidad, que no se le encontraba, 96% son microempresas, de menos de 10 personas solo 7% estaban conectados. La mayoría de los empresarios entendía que no les sirve, hoy sigue siendo un recurso para las grandes, no para las micro empresas, sobre todo porque no hay aplicaciones. Si las hay para las grandes empresas, es el cuello de botella para las micro empresas. El Estado casi no invertía en internet. Las redes de comunicaciones son caras. Hay que masificar el uso de internet, no la conexión. Principios básicos "el Estado hasta donde sea posible, el mercado hasta donde sea necesario"-la frase puede ser al revés, Se han conectado 1.5 millones de hogares, la mayoría de los estratos más bajos. 42% de hogares conectados. Pymes 35% conectadas. Municipios, de 200 a 777 con fibra óptica, buscan llegar al 100%. De cinco a nueve cables submarinos. Existe un sistema denominado ecosistema digital: se creó una aplicación para los taxis, desde 2010, ya 100.000 personas la utilizan. Hay un cuadrante: usuarios, aplicaciones, infraestructura, aplicaciones, los precios bajan si hay más usuarios porque se reducen los costos fijos y hace que tengamos más usuarios y por lo tanto más aplicaciones, se genera un círculo virtuoso. Proceso de subasta de 4G, hoy hay un operador, pero se espera llegar a 6 operadores. Los que inviertan en las zonas ricas deben invertir también en las zonas pobres. Invertir en las zonas pobres les permitirá competir en las subastas de las zonas más rentables. Han quitado los impuestos para dispositivos móviles y computadoras, el sector de mayor crecimiento. Se subsidia a los hogares más pobres para que puedan acceder a comprarlos. Hay que ver también las estrategias de apropiación.

Alma Herrera. UNAM.

- Qué educar y para qué. Cambio en el sentido de las palabras, el saber y el tiempo. En pocas generaciones, el aprendizaje se da en entornos diversos. La escuela está un poco descolocada, la imagen no solo ilustra sino sintetiza conocimientos, deberes y epistemologías que las escuelas no han integrado. Las narrativas inundan la vida cotidiana. Estamos frente a una nueva ecología de saberes. La escuela no puede mantenerse ni ajena ni distante sobre el uso crítico de las tecnológicas. Vivimos una nueva forma de convivencia, el imperativo de introducir mecanismos integrados a la cultura digital. La "generación c", del conocimiento, la conectividad y la crítica. Se caracteriza por estar en una nueva ecología. Todo entre los 0-15 ecología del conocimiento, 15-35 proyecto, 35 en adelante es riesgo de cambio. Adams. La Oede desde el 2000 inició un proyecto sobre los nuevos aprendientes del nuevo milenio. Usan las tecnologías para apropiarse críticamente de la información. Lo que ocurre en la escuela es aburrido para estas generaciones, están pensando en otras cosas, de determinar nuevas conexiones y nuevos procesos. Las nuevas generaciones piensan distinto. Algunos los descalifican, sin embargo, esta generación se desarrolla a través de procesos que son cualitativamente distintos a los anteriores. Los niños tienen diversidad de formas de aprender. En un grupo se encuentran hasta sesenta formas de aprender, incorporan, asimilan y procesan la información de forma diferente. Si somos capaces de desarrollar un sistema educativo que favorezca las potencialidades de los estudiantes, no es solo la cobertura sino también la calidad de los aprendizajes. Ideas clave: no solo un modelo presencial o a distancia, hay que multiplicar los ambientes de aprendizaje, tutorial, a distancia, cooperativo, debates, acceder a todos los recursos. Niños y jóvenes son hipertextuales, hay que ir generando trayectorias de estudio que posibiliten dar cuenta de esa. La educación debe ser más pertinente para, los desafíos de la incertidumbre de la realidad actual.

José Coral.

- Las escuelas normales surgen en Francia en el siglo XV, en 1842 aparece la primera ley en Colombia sobre las escuelas normales y superiores, son las pioneras en la formación del sistema educativo colombiano. 137 escuelas normales, preescolares y básicas primarias, por decreto año 94. Hay catorce criterios básicos de calidad que deben cumplir para permanecer abierta. Decreto 115. Son de las únicas que tienen laboratorios pedagógicos. No tienen autonomía universitaria. Cuarta revolución productiva. El conocimiento es la base de la riqueza de las naciones. Surgen inquietudes, la Unesco las plantea en un documento. Tenemos instituciones de 40 años atrás, hay que pensar en las nuevas competencias que deben tener los nuevos docentes especialmente en el manejo de las tics. Se realiza una propuesta para los maestros formadores de maestros. Nociones básicas, generación de conocimiento y profundización y ver cuál es el rol en el proceso pedagógico y curricular. Este proceso debe estar acompañado por el cómo, cómo incluirlas en las instituciones, los directivos deben estar convencidos de la necesidad y el ritmo que avanza en la sociedad.

Andrés Felipe Velázquez.

-Las tecnologías parecen revolucionarlo todo y las escuelas se están quedando en el pasado. Hay un aspecto de gestión, una nueva cultura que entienda el rol de las tics. Se requiere una

gran fuerza para romper esa inercia. Muchas personas que toman las decisiones no le dan importancia.

Comisión de educación - Parlatino

Informe de PMA

Socios estratégicos, Unicef, PNUD, Parlatino, BM, tetra pak, OMS. Se ha logrado el apoyo del Parlatino. Es muy importante lograr el apoyo para la alimentación escolar, leyes de estado que logren garantizar esta actividad, nadie puede estudiar con hambre. Hay programas sociales que en muchos países no son sostenibles. Por ello deben ser políticas de estado. Se han realizado mesas de trabajo en países como Republica Dominicana, en Ecuador se está validando los resultados, se están priorizando que es lo que debería hacer la comunidad para mejorar los resultados. En México se realizó un debate sobre la obesidad, sobre los alimentos que se venden en las escuelas, los niños son los promotores de hábitos de vida saludable. En Perú están discutiendo un nuevo programa de alimentación escolar. En Guyana, en las zonas rurales hay un programa eficiente y con seguimiento del control financiero, se empoderan familias muy pobres. Se promueve la experiencia a nivel regional, con un sistema anti corrupción, con socios estratégicos, y de los gobiernos, buscan reforzar el PMA en Perú, Ecuador, y Dominicana, luego continuarán en Bolivia.

Estudio sobre armonización legislativa el AL / Universidad Técnica Particular de Loja, proyecto campus.

Lucia Puertas.

-Agenda. Necesidades comunes y ventajas de la armonización. Proyecto linked data y pasos a futuro. Es necesaria una convergencia regional en el sistema de créditos para la movilidad de los estudiantes dentro de alyc, a imagen del espacio común europeo. Hay iniciativas en temas de calidad, de diferentes organismos. Por ejemplo la IESALC que busca profundizar la movilidad académica. Esta el portal Enlaces, programa Campus, espacio latinoamericano y caribeño de educación superior. Tuning apoyado por la UE, apoyando ciertas carreras. La idea es lograr cierta armonización a través de la web semántica en legislación, por ejemplo en el Reino Unido, en España hay ONGs que tienen web en este sentido, Chile tiene una iniciativa del congreso nacional donde es posible enlazar las leyes del gobierno. La web semántica es una evolución de la web, hacia una web donde se buscan significados de palabras, dotar de contenidos a las palabras, hay una clasificación de los datos abiertos que va de una a cinco estrellas, la semántica ayuda a los ciudadanos a acceder a la información y a la calidad de la misma, datos abiertos para la ciudadanía. Una estrella son datos buscados por palabras y que surjan pdfs o imágenes, dos estrellas si ya hay información estructurada o varios formatos, tres estrellas son cuando hay datos sin necesidad de licencias, con cuatro estrellas son datos enlazados con otros datos, y con cinco estrellas datos vinculados con datos de otras personas dotándolos de un contexto. Los documentos que tratan sobre educación superior en ALC son diversos y no están en formato estructurado, cada país tiene su propio lenguaje, hay que aplicar la web semántica para analizar las diferentes realidades nacionales. La primer etapa del proyecto es buscar las fuentes, 21 países, 9 organizaciones regionales. Diseño de ontologías y vocabularios. Cada país pertenece a un organismo. Uno de los problemas es el ámbito de

aplicación. Está la jerarquía de la norma, no solo hay que presentar la normativa vigente sino también la normativa histórica. Hay que generar un lenguaje en red. Se analiza la normativa y los mecanismos de evaluación de calidad de cada país. Luego se publican en la web los datos. El siguiente paso es integrar el dominio de datos, integrando las fuentes de información.

Informe de la Confederación de Educadores Americanos

Hace quince años que se trabaja en conjunto con el Parlatino. Hay un fuerte debate en torno a las tics y la educación, pero lo que pesa es la decisión política. Se propone la realización de un seminario académico/ sindical que aborde la temática. Se puede promover una nueva categoría donde los trabajadores que tienen que llevar adelante la educación no deben estar alejados del ámbito académico. A la CEA apoya todos los procesos de integración regional de América Latina, delegado uruguayo. Los trabajadores universitarios tienen la responsabilidad política de pensar los procesos educativos y compartir ese conocimiento, está el instituto de pesquisa en educación de Minas Gerais, y se están creando similares en argentina, Perú, intentando generar una agenda de educación nueva en los ámbitos en donde tenemos vacíos. Carrera docente, valorización del trabajo docente, a los docentes universitarios, en donde las legislaciones las mencionan en forma vaga pero los estatutos no prestan mucha atención, se buscan líneas de trabajo común -delegado por Argentina. Habla Leopoldo Gutiérrez, México, desde el sindicato saluda la actividad. En México se han reformado artículo 3 y 73 de la Constitución y se están discutiendo las propuestas sobre las reformas a la Ley General de Educación, la del Instituto Nacional de Evaluación Educativa y la ley de superación personal de los maestros, se está discutiendo la propuesta. Se ha estado trabajando para las nuevas leyes en cuanto a la preparación de los trabajadores de la educación, su superación personal. Se han realizado convenios con las universidades de nuestro país. Apostando a la movilidad en América Latina por parte de los estudiantes, ha crecido la importancia de las tics, como el crecimiento de la parte instrumental, hay que pasar a las tacs, las tecnologías del aprendizaje y el conocimiento, lograr la unión de ambas, los alumnos no solo tienen que tener la habilidad de manejar las máquinas, sino también de generar conocimiento.

IESALC/Pedro Enrique

-Se busca relanzar el instituto, a partir de la reunión en París en la UNESCO. Se acotan dos líneas, internacionalización y profundización del conocimiento. Laboratorio de ideas para intercambiar opiniones de los diferentes sectores, gobierno, academia, sindicatos, para mejorar la educación superior, enfrentando las asimetrías. Inclusión, equidad y desarrollo sostenible, como la educación superior se compromete con este propósito. Este es un tiempo de balance y equilibrios, se busca generar instrumentos para que el sistema de educación superior se articule en beneficio de los ciudadanos. La idea es que a partir de la explosión de número de estudiantes e instituciones seamos capaces de regularla. Ejercicio ciudadano y derechos. La educación superior es una prioridad como bien público social, se ejerce como derecho como prioridad regional, es el espacio en donde se puede generar conocimiento y emplearlo en beneficio ciudadano. La educación superior es la convivencia del sector terciario, universitario y técnico profesional. Hay una asimetría sistémica que hay que resolver de México, Brasil, Colombia, Chile con el resto. Hay que internacionalizar el sistema. Hay que reconocer los títulos y diplomas, a los 33 países se envió la posición de UNESCO sobre este tema de reconocimiento,

solo 7 respondieron, hay que revisar la prioridad, también en cuanto a la movilidad, en cuanto a la factibilidad. Quizás los países no quieren esta convención y si acuerdos bilaterales. La ES, no solo las universidades, 37% lo son en alyc ya que pueden desatar enormes problemas sociales incalculables, los más afectados son los jóvenes. Se ha reducido mucho la pobreza extrema, "Towards the end of poverty" artículo de "The economist". Se redujo casi a la mitad, esto se debe al crecimiento de los mercados emergentes, de dos mil millones a un mil millón, China juega un rol central, se espera abatirla hacia 2030, eso son los ODM. El principal problema a resolver es África. Tenemos que transformar los sistemas de educación de habilidades duras a habilidades blandas. Orientado a transformarse, por parte del educador. La tecnología es una herramienta. Hay que enfocarse en las habilidades blandas, hay que ayudar a los docentes a que puedan transmitir esas habilidades a los estudiantes, partiendo de la base de su propia transformación. Hay que neutralizar la inequidad en el ingreso. Los ingresos se deben traducir en la reducción de la brecha. Modelo de desarrollo de las habilidades blandas, arranca desde la casa, hay una crisis de valores que parte desde el hogar. Hay que romper las barreras: violencia familiar y hacia la mujer. Hay comunidades que no están participando del crecimiento y desarrollo, las mujeres. Participan solo el 25% en el mercado. Papel de la familia y de la empresa en la educación. Hay que pensar desde la política pública y los programas hacia posibilidades de innovación. 3 mil millones son la PEA, solo 1.2 millones tienen trabajo. El tema del desempleo es crítico. Los programas tienen que ayudar a conseguir trabajo y desarrollar su potencial. En todo lugar, en todo momento, aprendizaje para todos, se centra en las capacidades de los individuos, porque todos aprenden diferentes. Es importante tener una intervención temprana con las personas. El modelo tiene que considerar la adquisición de conocimiento a nivel formal e informal. Revolución de los contenidos digitales. Empleabilidad y emprendimiento, la misión es educar a los nuevos creadores de conocimiento y por lo tanto de puestos de trabajo. Debe hacerse desde la base. Fundación Gates: aprendizaje personalizado, con principios para asegurar éxito, sostenibilidad y escalabilidad a gran escala. El problema de la matemática y la lengua en los bachilleres de EEUU (50% con problemas):

Centrado en el estudiante

Altas expectativas

Instrucción flexible, en clase y fuera de ella

Apropiación por parte del estudiante, motivación

A ritmo propio, manejar las individualidades

Sostenibilidad financiera de los proyectos, acuerdos públicos y privados

Escalabilidad, de la calidad de la educación, necesidad de generalizar la cobertura

Habilidades blandas: experiencias por inmersión, profesores como facilitadores, competencias y habilidades (aquí el tema tecnológico no lo resuelve). La prefubtanta no es solo buscar empleo, sino innovar, capacidad de crear un empleo. Habilidades: asociar, cuestionar, es difícil confrontar, no estamos preparados innatamente para eso, hay que poder desafiar los conocimientos, cuestionar inteligentemente, como se hace un innovador, hay un 30% de ADN, el otro 70% es entorno, por eso hay que trabajar en redes, habilitar redes. Una innovación es

una cadena de personas interrelacionadas con personas que piensas diferentes. Ser un gran observador. Por último la experimentación, no tenerle miedo al fracaso y ser perseverante ante los fracasos (el ADN de los innovadores, The Wall Street Journal). No se puede transmitir lo que no se sabe, por eso los maestros tienen que tener también estas habilidades. La diferencia entre un gran educador y otro que no lo es está en su capacidad de motivar. Se ha dado un proceso de democratización en el acceso al conocimiento. Computación en la nube, servicios que se pagan, para el consumidor y las pymes, la información está en la nube, ya no se necesita un servidor por cada empresa. Dispositivos inteligentes en todos los elementos. El papel del dispositivo, las personas no pueden vivir sin sus dispositivos, esto es fundamental. Tiene que tener una interface con el consumidor. Se crean interface con el usuario. Reconocer sus gestos, su voz. El ejemplo de Kinect y las posibles aplicaciones y el potencial que tiene la posibilidad de crear esas habilidades, hay que conectar la tecnología con la fibra humana. El ejemplo de Xbox. Se aplica en el aprendizaje para personas con síndrome de down. Están patrocinando escuelas innovadoras en todo el mundo con premisas de flexibilidad y personalización de los procesos de los estudiantes. Financiamiento de 114 proyectos educativos, importancia de la medición, Bill Gates: la importancia de los docentes.



Parlamento Latinoamericano
Grupo Uruguayo

A C T A
D E L A
COMISIÓN DE EDUCACIÓN

**XVIII REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN,
CULTURA, CIENCIA, TECNOLOGÍA Y COMUNICACIÓN, DEL
PARLAMENTO LATINOAMERICANO**

– Medellín, Colombia, 20 y 21 de junio de 2013 –

**EVENTO REALIZADO EN EL MARCO DEL
XIV ENCUENTRO INTERNACIONAL VIRTUAL EDUCA COLOMBIA 2013**

– Medellín, Colombia, 17 al 21 de junio de 2013 –

ACTA DE LA REUNIÓN

El día 20 de junio de 2013, en la Sala 6 de Comisiones del Centro de Convenciones “Plaza Mayor”, en la ciudad de Medellín, departamento de Antioquia, República de Colombia, siendo las 09:30 horas se realizó dio inicio a la *XVIII Reunión de la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología y Comunicación*, del Parlamento Latinoamericano, con la presencia de los siguientes parlamentarios, invitados especiales y asesores:

PARLAMENTARIOS	
CARGO Y NOMBRE	PAÍS
Senadora Norma Morandini	Argentina
Senadora Liliana Fellner	Argentina
Senador Alfred Sneek	Aruba
Senador Tromp Alexander F.	Aruba
Diputada Nelly Núñez Zegarra	Bolivia
Diputada Gilda Oporto Barrozo	Bolivia
Diputado Wellington Coimbra (Presidente de la Comisión)	Brasil
Senador Roberto Requião	Brasil
Diputado Manuel Monsalve P.	Chile
Diputada Elibeth Venegas Villalobos	Costa Rica
Diputado Oscar Alfaro Zamora	Costa Rica
Senadora Monique Koeyers Felida	Curaçao
Asambleísta Raúl Abad Vélez	Ecuador
Asambleísta Gastón Gagliardo L.	Ecuador
Asambleísta María Alejandra Vicuña Muñoz.	Ecuador
Senadora Blanca Alcalá Ruiz (Secretaria General del PARLATINO)	México
Diputada Sonia Rincón Chanona	México
Diputada Aurora Denisse Ugalde Alegria	México
Diputado Guadalupe Socorro Flores Salazar.	México
Diputada Nelly del Carmen Vargas Pérez	México

Diputado Luis Eduardo Quirós B. (Vicepresidente de la Comisión)	Panamá
Senador Johan Erwin Leonard	San Martín
Diputado Roque Arregui	Uruguay
Diputado Sebastián Sabini	Uruguay
Diputado Luis Aquiles Moreno	Venezuela
Diputado José Ramón Sánchez	Venezuela
Diputado Carolus Wimmer	Venezuela
INVITADOS ESPECIALES Y CONFERENCISTAS (En orden alfabético de nombres)	
NOMBRE	INSTITUCIÓN
Sr. Alvaro José Mosquera S.	Asesor Pedagógico de Computadores para Educar.
Sra. Blanca Cecilia Gómez López	Representante del Comité Directorio de la Coalición Colombiana por el Derecho a la Educación. Campaña Latinoamericana por el Derecho a la Educación, CLADE. Colombia.
Sra. Cosette Donalds	Directora de Prensa. Ministerio de Educación de Puerto Rico.*
Sr. Fernando Rodal MacLean	Presidente de la Confederación de Educadores Americanos, CEA. Uruguay.
Sr. Gustavo Hoyo Masella	Director de Senado TV. Argentina.
Sr. Jaime Alberto Leal Afanador	Rector de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia. UNAD. Colombia.
Sr. José Antonio Castillo	Oficial Regional del Programa de Alimentación Escolar para América Latina y el Caribe, del Programa Mundial de Alimentos de las Naciones Unidas. Panamá.
Sr. José María Antón	Secretario General de Virtual Educa. España.**
Sr. Leopoldo Felipe Rodríguez Gutiérrez	Coordinador del Colegiado de Educación, Cultura, y Superación Profesional. México.
Sra. Lucia Puertas	Asesora del Programa Campus – Organización Universitaria Interamericana, OUI. Directora de Investigación y Postgrado (e) Universidad Técnica Particular de Loja, UTPL. Ecuador.
Sr. Luis Dávila	Coordinador General de Comunicación de la Asamblea Nacional del Ecuador.
Sr. Marcelo Bentancour	Presidente del Instituto de Pesquisa en Educación - Argentina (IPE-Arg), Federación de Docentes de las Universidades de Argentina (FEDUN). Federación de Docentes de las Universidades de América del Sur (FESIDUAS).
Sra. María Antonieta García Lascurain.	Relaciones Internacionales Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación SNTE. Fundación para la Cultura del Maestro. México.
Sra. María del Pilar Rubio Ceballos	Representante de la Gobernación del Departamento de Antioquia, Colombia.

Sra. María Eugenia Ocampo.	Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación SNTE. México.
Sra. Martha Patricia Castellanos Saavedra.	Directora Ejecutiva de Computadores para Educar. Colombia.
Sra. Nelly Gochicoa	Coordinadora de Cooperación y Relaciones para América Latina, de la OEA. Washington, U.S.A.**
Sr. Nelson Piedra Pullaguari	Universidad Técnica Particular de Loja, Ecuador.
Sr. Noel Quiñones	Operación Éxito. Puerto Rico.
Sra. Olga Lucia Turbay M.	Directora de Relaciones Externas y Cooperación Internacional. Organización Internacional del Convenio Andrés Bello. Colombia.
Sr. Pedro Henríquez Guajardo	Director del Instituto Internacional de la UNESCO para la Educación Superior en América Latina y el Caribe (IESALC). Venezuela.
Sr. Rafael Román Meléndez	Ministro de Educación de Puerto Rico.*
Sr. René Fujiwara Apodaca	Director del Instituto de Estudios Educativos y Sindicales de América, IEESA, México, de la Confederación de Educadores Americanos, CEA.
Sr. Roberto Beltrán Zambrano	Director Ejecutivo OUI/ Campus. Ecuador
Sra. Soraya Sesto	Presidente Casa Grande Interactive, Operación Éxito. Puerto Rico. Coordinadora de Virtual Educa Las Américas. Puerto Rico.
ASESORES	
NOMBRE	INSTITUCIÓN
Sr. Alfredo Jiménez Barros	Coordinador Técnico del Parlamento Latinoamericano.
Sr. Facundo Arrosemena	Asesor de la Delegación Argentina.
Sr. Roberto Salazar Ramos	Asesor de la Rectoría de UNAD. Colombia

* Estuvo en la mañana del viernes 21 de junio.

** Estuvo presente en la instalación de la reunión.

Se deja constancia que en los días previos a la reunión, varios parlamentarios participaron en actividades del *XIV ENCUENTRO INTERNACIONAL VIRTUAL EDUCA COLOMBIA 2013*, en cuya inauguración, el 17 de junio de 2013 en horas de la tarde, estuvieron presentes el Presidente del PARLATINO, Dip. Elías Castillo y el Secretario Ejecutivo del Organismo, Dr. Humberto Peláez Gutiérrez, quienes también representaron al Organismo en la reunión del Patronato de Virtual Educa, en la Gobernación del Departamento de Antioquia, el mismo día 17 de junio en horas de la mañana.

El acto de instalación de la *XVIII Reunión de la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología y Comunicación*, del Parlamento Latinoamericano, tuvo la mesa directiva conformada por las siguientes personas: Sen. Blanca Alcalá Ruiz, Secretaria General del PARLATINO; Dip. Wellington Coimbra, Presidente de la Comisión; Dip. Luis Eduardo Quirós, Vicepresidente de la Comisión, Dr. José María Antón, Secretario General de Virtual Educa; Dr. Pedro Henríquez Guajardo, Director del Instituto Internacional de Educación de la UNESCO para América Latina y el Caribe (IESALC) y Dra. Nelly Gochicoa, Coordinadora de Cooperación y Relaciones para América Latina, de la OEA. En dicho acto hicieron uso de la palabra, en su orden, las siguientes personas:

Dip. Wellington Coimbra, quien agradeció la presencia de todos los asistentes, así como a Virtual Educa por el apoyo brindado a la realización de la reunión de la Comisión, y a las autoridades colombianas, nacionales y locales, por la acogida y las facilidades prestadas para el buen desempeño de la Comisión.

Sr. José María Antón, para recordar que desde el año 2009, de las dos reuniones anuales que realiza la Comisión, una se lleva a cabo en el ámbito del encuentro internacional de Virtual Educa. Así fue en Argentina 2009, República Dominicana 2010, México 2011, Panamá 2012 y ahora esta en Medellín. La reunión del 2010 constituyó una conferencia interparlamentaria, en ese caso sobre el uso de las TICs en la educación; desde entonces cada dos años se realiza una conferencia interparlamentaria; en el 2012 fue en Panamá, sobre la educación en la sociedad del conocimiento y en el 2014 será en Lima, Perú, sobre educación e inclusión social. Agradeció a la Comisión por su presencia en todos estos eventos y reiteró el reconocimiento a las autoridades del PARLATINO, indicando que ya lo había manifestado personalmente al Presidente Elías Castillo y al Secretario Ejecutivo Humberto Peláez con ocasión de su presencia en la inauguración de Virtual Educa Colombia 2013 el pasado lunes 17 de los corrientes, por su beneplácito para la colocación de la Muestra sobre Innovación en la Educación, auspiciada por la Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno y por la OEA, en el área de la recepción o vestíbulo de la nueva sede del PARLATINO, con oportunidad de la inauguración del edificio.

Senadora Blanca Alcalá Ruiz quien agradeció: a los diputados Coimbra y Quirós por su permanente apoyo a la Comisión y la excelente conducción de sus reuniones; a los parlamentarios e invitados especiales presentes por su positiva respuesta a la convocatoria hecha por el PARLATINO; a las autoridades colombianas, nacionales, del departamento de Antioquia y de la ciudad de Medellín por su calurosa hospitalidad; a José María Antón y todo su equipo de Virtual Educa y a la OEA por el invaluable apoyo brindado para la realización de las reuniones de la Comisión que se han llevado y se llevarán a cabo en el marco de los encuentros nacionales de Virtual Educa.

La senadora recordó que en el año 2014 se celebrarán las bodas de oro institucionales del Parlamento Latinoamericano y pidió a todos los presentes que envíen a la Secretaría General del PARLATINO las ideas que tengan para poder hacer la conmemoración a lo largo del año entrante. Entre esas ideas, recomendó que se haga un especial énfasis a lo relacionado con la confección de un logotipo alusivo a ese importante suceso.

Finalmente declaró oficialmente inaugurada la *XVIII Reunión de la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología y Comunicación*, del Parlamento Latinoamericano.

Inmediatamente el Presidente Coimbra dispuso y así se cumplió, una rueda de presentación de todos los presentes, transcurrido lo cual puso a consideración y fue aprobada por unanimidad la siguiente agenda:

JUEVES 20 DE JUNIO DE 2013		
08:30 – 09:30	- <i>Traslado de los participantes al lugar del evento.</i> - <i>Inscripciones y acreditaciones.</i>	Equipo organizador de la reunión.
09:30 – 10:00	- <i>Instalación de la reunión.</i> A cargo de la Secretaria General del Parlamento Latinoamericano, Sen. Blanca Alcalá (México), autoridades de la Comisión e invitados especiales.	Equipo organizador de la reunión.

10:15 – 10:45	Punto 1: Informe de avance del Programa Mundial de Alimentos (PMA) en materia de alimentación escolar.	Representante del PMA.
10:45 – 11:15	Punto 2: Informe de avance de los trabajos realizados por la Organización Universitaria Interamericana, OUI (Campus) y la Universidad Técnica Particular de Loja (UTPL), sobre el estudio de armonización legislativa.	Representante de OUI-UTPL
11:15 – 11:30	Receso	
11:30 – 12:00	Punto 3: Informe conjunto del PARLATINO y la Confederación de Educadores Americanos (CEA) sobre el planeamiento de una actividad conjunta entre el PARLATINO, CEA y otros Organismos, para estimular un debate a fondo sobre la aplicación en la educación de los avances científicos y tecnológicos, desde diversos puntos de vista, y que permita definir estrategias de acción, tal como el inicio de un proceso de armonización legislativa en la materia y otras.	Representantes del PARLATINO y CEA.
12:00 – 12:45	Punto 4: Los desafíos de la educación superior regional en el siglo XXI.	Dr. Pedro Henríquez Guajardo Director del Instituto Internacional para la Educación Superior en América Latina y el Caribe, IESALC, de la UNESCO
12:45 – 13:15	Punto 5: Visita a experiencias exitosas: Campamento Antioquia Digital ("Enjoy Camp")	Sr. Andrés Ochoa, Director del Proyecto.
13:15 – 15:00	Almuerzo	
15:00 – 18:30	Punto 6: Visita a experiencias exitosas: Parque Explora (centro museológico interactivo de ciencias).	Autoridades del Parque Explora.
19:00	Competencia de Ciencias y Matemáticas "Ruta Hacia La Magna" y cena ofrecida por Operación Éxito	Operación Éxito
VIERNES 21 DE JUNIO DE 2013		
09:00 – 10:15	Punto 7: Presentación de experiencias exitosas: - Operación Éxito - Tratamiento Intensivo Total (TIT). - Computadores para Educar. - Desafíos de la Educación a Distancia (Universidad Nacional Abierta y a Distancia, de Colombia-UNAD).	VIRTUAL EDUCA, OEA y Organismos nacionales y locales colombianos.
10:15 – 11:00	Punto 8: Informe de los países sobre avances en la aplicación de las propuestas constantes en los documentos finales de las reuniones internacionales realizadas por la Comisión.	Presidente de la Comisión.
11:00 – 11:15	Receso	

11:15 – 12:15	Punto 8 (continuación): Informe de los países sobre avances en la aplicación de las propuestas constantes en los documentos finales de las reuniones internacionales realizadas por la Comisión.	Presidente de la Comisión.
12:15 – 12:45	Punto 9: Informe sobre el proyecto "La Factibilidad Cultural en la Planificación del Desarrollo" (PARLATINO-UNESCO)	Responsable del Proyecto.
12:45 – 15:00	Almuerzo ofrecido por Virtual Educa	
15:00 – 15:45	Punto 11: Informe sobre la "Red Continental Parlatino de Medios Audiovisuales".	Senadora Nacional Liliana Felner de Argentina
15:45 – 16:15	Punto 12: Intervención de invitados especiales.	Presidente de la Comisión.
16:15 – 16:30	Receso	
16:30 – 17:00	Punto 13: Asuntos varios	Presidente de la Comisión.
17:00 – 18:00	Punto 14: Decisiones sobre el temario y otros asuntos relacionados con la próxima reunión de la Comisión (XIX Reunión) cuya realización está prevista en la ciudad de Panamá, en fecha por definirse. <i>Clausura de la reunión.</i>	Presidente de la Comisión.

Las principales deliberaciones y conclusiones a que se llegó son las siguientes:

Sobre el Punto 1: Informe de avance del Programa Mundial de Alimentos (PMA) en materia de alimentación escolar.

Hizo la presentación el Sr. José Antonio Castillo, quien en su exposición abarcó temas como: la situación de la región en general y en materia de alimentación escolar; las bases conceptuales fundamentales de la alimentación escolar; los resultados del Programa de Alimentación Escolar para América Latina y el Caribe; las lecciones aprendidas; el rol de los Parlamentos y los parlamentarios en este proceso; y, las actividades previstas para ser realizadas conjuntamente con el PARLATINO a través de la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología del Parlamento Latinoamericano, que consisten básicamente en realización de estudios de armonización legislativa sobre la materia y el apoyo técnico a los Parlamentos para que implementen las recomendaciones emanadas del estudio. (La presentación en power point se adjunta a la presente acta).

Para comentar la presentación o hacer preguntas al expositor hicieron uso de la palabra las siguientes personas, en su orden: Dip. Wellington Coimbra, sobre la relación del Programa con los gobiernos, la financiación del mismo y la articulación intersectorial (educación, producción agropecuaria, etc.). Dip. Carolus Wimmer sobre el caso de los países con mayores dificultades económicas. Dip. Manuel Monsalve P., sobre la situación de Chile en relación con el tema en cuestión. Dip. Gilda Oporto Barrozo, sobre el caso de Bolivia. Sen. Blanca Alcalá Ruiz, sobre la realización de estudios de impacto del Programa. Dip. Sonia Rincón Chanona, sobre el caso de las escuelas a tiempo completo. Y, Sen. Roberto Requião, sobre la forma cómo el Programa se aplica en Brasil y en el Estado de Paraná.

El Sr. José Antonio Castillo respondió las preguntas indicando cuáles son los mecanismos de financiamiento, que involucran a todos los sectores: público, privado, no gubernamental y organismos internacionales. Reiteró que el programa es integral por lo que compromete a todos los actores sociales y a todos los sectores productivos de bienes y servicios, relacionados con el Programa.

Finalmente el Presidente sometió a la aprobación de la Comisión lo expuesto, tanto las actividades realizadas como las que están en curso y programadas, todo lo cual fue aprobado por unanimidad.

Sobre el Punto 2: *Informe de avance de los trabajos realizados por la Organización Universitaria Interamericana, OUI (Campus) y la Universidad Técnica Particular de Loja (UTPL), sobre el estudio de armonización legislativa.*

Hicieron la presentación el Sr. Roberto Beltrán Zambrano, la Sra. Lucia Puertas y el Sr. Nelson Piedra Pullaguari, quienes expusieron los adelantos realizados en materia de educación superior, en especial en el ámbito de la aplicación de las tecnologías de información y comunicación (TICs), particularmente con los recursos de la *Web semántica* y *linked data*, que permiten un mayor y mejor acceso a las bases de datos e información en general, así como el procesamiento de los datos y la interacción entre los usuarios. Presentaron también una propuesta de clasificación de los datos disponibles en Internet, denominada *Cinco estrellas open data*, que determina qué tan abiertos y usables son los datos que puede ofrecer una institución y que en Latinoamérica está siendo utilizada de forma pionera por la Biblioteca del Congreso Nacional de Chile. Dicha metodología considera desde la simple disponibilidad del dato en Internet (una estrella), hasta el caso de datos que pueden ser manejados por el usuario, compartidos con otros usuarios y enriquecidos con otras fuentes sugeridas por el sitio original (5 estrellas). Finalmente se refirieron a los avances de la iniciativa del Espacio Común de la educación superior en la región y al proceso de armonización legislativa en curso, todo con base en la utilización de las TICs.

El Sr. Alfredo Jiménez Barros, complementó la exposición informando por una parte, que todo el trabajo se enmarca en el estudio denominado *Lineamientos metodológicos para la realización de estudios de armonización legislativa*, preparado por el PARLATINO con base en su propia experiencia institucional y que consta en las carpetas distribuidas a los asistentes; y, por otra, que el resultado de los trabajos se colocará en el portal de la *Red de Parlamentarios por la Educación para Todos* (www.parlared.net) con el respectivo enlace en el portal del PARLATINO.

Para comentar la presentación o hacer preguntas a los expositores hicieron uso de la palabra las siguientes personas, en su orden: Dip. Nelly Núñez Zegarra, Dip. Gilda Oporto Barrozo, Sen. Liliana Fellner, Asmbl. Raúl Abad Vélez, Sen. Blanca Alcalá Ruiz, y Dip. Luis Eduardo Quirós.

Por propuesta de la Sen. Blanca Alcalá Ruiz, apoyada por el Dip. Luis Eduardo Quirós, se aprobó por unanimidad la siguiente RESOLUCIÓN:

La Comisión de Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología y Comunicación, del Parlamento Latinoamericano, en su XVIII Reunión, realizada en la ciudad de Medellín, Colombia, los días 20 y 21 de junio de 2013:

CONSIDERANDO:

Que el acceso a la información pública, es un derecho para todos los ciudadanos y ciudadanas y que la transparencia y la equidad que promueven los gobiernos de nuestros países pueden ser potenciadas con la adopción permanente de tecnologías de información y comunicación.

Que en la actualidad la apertura de datos es una tendencia global, adoptada por varios organismos públicos y Parlamentos a nivel regional y mundial, comprometidos con el acceso e intercambio de información.

Que los datos abiertos tienen el potencial de contribuir a la integración regional, la armonización legislativa y a la creación de un Espacio Común de Educación Superior para América Latina y el Caribe.

Que los datos abiertos permiten que la información sea fácilmente accesible y libre de ser reusada por cualquier ciudadano, parlamentario, investigador, académico, estudiante, u organismos interesado en su reutilización.

RESUELVE:

Acoger favorablemente y apoyar el trabajo "Plataforma de Web Semántica de datos universitarios abiertos para el espacio Latinoamericano y del Caribe de educación superior", desarrollado por el grupo de investigadores de la Universidad Técnica Particular de Loja (UTPL), Ecuador y el programa CAMPUS de la Organización Universitaria Interamericana, cuya propuesta se sustenta en la creación de un espacio común de educación superior fundamentado en el derecho a la educación y el acceso a la información, y como una vía de integración y desarrollo de nuestra región e impulsado por la UNESCO/IESALC, OUI, Virtual Educa, OEA, UDUAL y otros organismos y con apoyo del PARLATINO, al tenor de lo informado en las XIV y XVII reuniones de la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología y Comunicación, del PARLATINO, realizadas respectivamente en la ciudad de México, D.F., México, los días 23 y 24 de junio de 2011 y en la ciudad Montevideo, Uruguay, del 27 al 29 de septiembre de 2012

Instar a los países miembros del PARLATINO a que adopten estrategias y mecanismos políticos y tecnológicos para que nuestros países se unan a la tendencia de datos abiertos enlazados (Linked Open Data) y compartan su legislación universitaria y datos públicos en el ámbito de educación superior, de forma libre, abierta y transparente, y tomando como referencia las siguiente orientaciones:

a. Publicación de la normativa e información expedida desde los organismos públicos, en formatos abiertos y estructurados, que no requieran el uso de licencias de software y puedan ser fácilmente re-usados.

b. Uso de estándares de la Web Semántica para describir y conectar datos abiertos basados en el *Resource Description Framework* y el *Web Ontology Language (RDF/OWL)*, así como la utilización de Identificadores Web (URLs o direcciones Web) para localizar estos datos y sus relaciones.

c. Vincular las diferentes fuentes de información con el propósito de que los datos abiertos adquieran contexto y valor de utilidad regional. Y,

d. Utilización a estos efectos de la Red de Parlamentarios por la Educación para Todos, PARLARED (www.parlared.net).

Sobre el Punto 3: *Informe conjunto del PARLATINO y la Confederación de Educadores Americanos (CEA) sobre el planeamiento de una actividad conjunta entre el PARLATINO, CEA y otros Organismos, para estimular un debate a fondo sobre la aplicación en la educación de los avances científicos y tecnológicos, desde diversos puntos de vista, y que permita definir estrategias de acción, tal como el inicio de un proceso de armonización legislativa en la materia y otras.*

Hizo la presentación el Sr. Fernando Rodal MacLean, la cual fue complementada por los señores Leopoldo Felipe Rodríguez Gutiérrez y Marcelo Bentancour. En la exposición se trataron, entre otros, los siguientes asuntos: la necesidad de consolidar, profundizar y ampliar el diálogo político con la finalidad de que la educación cumpla sus objetivos de desarrollo humano en sus diversos ámbitos y en el marco de la universalización de la educación de calidad; la importancia de avanzar en el proceso de armonización legislativa en todos los niveles de la educación, incluyendo a todos los actores sociales y con la utilización de las TICs; el papel histórico y sus proyecciones del medio sindical educativo en el proceso de desarrollo de los países y en la educación en particular; la urgencia de unir los conceptos de tecnologías de comunicación e información (TICs) y de tecnologías de aprendizaje y conocimiento (TACs), presentando así estos conceptos una relación óptima para que la educación logre sus altos propósitos. Finalmente, el Sr. Rodal MacLean se refirió al Acuerdo de Cooperación entre el Parlamento Latinoamericano y la Confederación de Educadores Americanos (CEA), suscrito el 21 de junio de 2012, el cual formaliza una antigua y cordial relación entre los dos organismos y permite avanzar en las iniciativas conjuntas, en especial en lo que se refiere al apoyo del sector sindical educativo a los procesos de armonización legislativa, cuyos resultados y propuestas propone que sean presentados en un evento organizado para ese fin. A tales efectos la CEA propone la incorporación a los trabajos, de los sectores universitarios, en particular los presentes, nucleados en la FESIDUAS –y otros que se puedan sumar–, al tiempo de poder contar también con el apoyo de los institutos de investigación de ambas organizaciones.

No habiendo solicitudes de uso de la palabra, el Presidente de la Comisión, Dip. Wellington Coimbra, agradeció la presentación y puso a consideración lo expuesto, tanto las actividades realizadas en conjunto por el PARLATINO y la CEA, así como las programadas, todo lo cual fue aprobado por unanimidad.

Sobre el Punto 4: *Los desafíos de la educación superior regional en el siglo XXI.*

Hizo la presentación el Sr. Pedro Henríquez Guajardo quien presentó los aspectos fundamentales del diagnóstico de la educación en la región, particularmente de la educación superior. Manifestó que el reto es fortalecer los sistemas educativos en un contexto de calidad y equidad, en una situación en que dichos sistemas en la región presentan muchas asimetrías. Hizo referencia a cuestiones claves, algunas de las cuales han sido motivo de amplio debate, como los “rankings” de universidades, que no se desechan sino más bien se consideran “uno” de los recursos a usar para evaluación, pero que existen otras formas de efectuar comparaciones atinadas para la toma de decisiones, y los criterios para elaborarlos; las acreditaciones, los reconocimientos de estudios y títulos; las redes universitarias y de educación superior; la educación superior y la interculturalidad; y las acciones previstas basadas en la concepción de educación superior del IESALC y en la realidad regional en general y de cada uno de sus países

en particular. Finalmente se refirió al papel del medio parlamentario en el mejoramiento y promoción de la educación superior y a las actividades conjuntas que realizan IESALC y el Parlamento Latinoamericano, ahora en el ámbito de la Iniciativa Multilateral de Educación para el Desarrollo Humano, IMEDH, especialmente en lo que se refiere a la armonización legislativa.

Para comentar la presentación o hacer preguntas a los expositores hicieron uso de la palabra las siguientes personas, en su orden: Sen. Roberto Requião, Sen. Norma Morandini, Asambl. Raúl Abad Vélez, Sr. José Antonio Castillo, Dip. Aurora Denisse Ugalde Alegría, Dip. José Ramón Sánchez, la Sra. María Antonieta García Lascurain y la Sra. María Eugenia Ocampo.

El Sr. Pedro Henríquez respondió a las inquietudes manifestadas en especial en el sentido de que es necesario, y el IESALC está trabajando en ello, revisar los criterios que se utilizan para elaborar los "rankings" de universidades. También se refirió a los esfuerzos que está haciendo IESALC, en conjunto con varios organismos públicos y privados para mejorar la eficiencia en los procesos de reconocimientos de título obtenidos en universidades de la región y de fuera de ella. Todo lo cual, aclaró, no es nada fácil debido a los grandes desequilibrios existentes en el sistema de educación superior y a los regímenes de autonomías que son propios del sector.

Sobre el Punto 5: *Visita a experiencias exitosas: Campamento Antioquia Digital ("Enjoy Camp").*

La visita se efectuó según lo programado al campamento que estuvo operando en el Centro de Convenciones Plaza Mayor, de Medellín, durante los días del encuentro de Virtual Educa. Se trata de un "programa de la Gobernación de Antioquia que busca promover el uso de las tecnologías que estimulan la creatividad, mejoran los procesos de aprendizaje, conectan a los jóvenes con el mundo y les permiten encontrar nuevas oportunidades". El campamento reunió a 800 niños y adolescentes que se divirtieron aprendiendo en materias como matemáticas, astronomía, robótica y otras, por medio de recursos y ayudas científicas y tecnológicas.

La visita estuvo guiada por el Director del Antioquia Digital, Sr Andrés Ochoa Duque, y los miembros de la Comisión e invitados especiales tuvieron la oportunidad de observar los trabajos e interactuar con los jóvenes.

Sobre el Punto 6: *Visita a experiencias exitosas: Parque Explora, Centro Interactivo de Ciencia y Tecnología.*

Los miembros de la Comisión e invitados especiales fueron recibidos por la Directora del Programa Educativo del Parque Explora, quien inicialmente dio una charla y presentó algunos videos relativos al Parque, su historia, organización, servicios que presta, el enfoque educativo y la amplia recepción que ha tenido por parte de la ciudadanía de Medellín. Posteriormente se realizó una visita guiada al Parque a los espacios de acuario, vivero, la sala de la mente e instalaciones externas.

Sobre el Punto 7: *Presentación de experiencias exitosas:*

- *Operación Éxito - Tratamiento Intensivo Total (TIT).*
- *Computadores para Educar.*
- *Desafíos de la Educación a Distancia (Universidad Nacional Abierta y a Distancia, de Colombia-UNAD).*

El Presidente de la Comisión informó que en primer lugar se harán las presentaciones de los tres casos de experiencias exitosas y al final se realizará la sesión de preguntas y debate.

La presentación de **Operación Éxito**, proyecto que tiene su sede en Puerto Rico, fue hecha por el Sr. Noel Quiñones y la Sra. Soraya Sesto, quienes expusieron el proyecto, su naturaleza, estructura y funciones, enfatizando que los objetivos del mismo son elevar la calidad de la educación y lograr el rendimiento por motivación en los alumnos a través de estrategias que involucran a la comunidad educativa y a la comunidad en general. Los expositores explicaron algunas de las estrategias que han venido desarrollando con gran éxito, medido precisamente por el rendimiento y por la motivación de los alumnos, en unidades educativas que no se habían caracterizado por el buen rendimiento estudiantil. Se presentaron videos sobre el desarrollo de estos programas, como el del "Tratamiento Intensivo" y el concurso internacional educativo "Magna Competencia".

También intervino el Secretario de Educación de Puerto Rico, Sr. Rafael Román Meléndez, quien se refirió al sistema educativo de Puerto Rico, a las actividades que desarrolla la Secretaría de Educación y a los beneficios obtenidos a través de las iniciativas que desarrolla Operación Éxito.

En cuanto a **Computadores para Educar**, la presentación fue hecha por su Directora Ejecutiva, Sra. Martha Patricia Castellanos Saavedra y por el Asesor Pedagógico, Sr. Álvaro José Mosquera S., quienes informaron que se trata de un programa del gobierno nacional de Colombia, que vincula a varios ministerios e instituciones, y que tiene por finalidad el incremento permanente de la calidad de la educación a través del uso de las TICs, considerándolas no como un fin en sí mismas sino como un medio, muy importante, para la generación de conocimiento y el logro de los objetivos del sistema educativo. Se refirieron a investigaciones realizadas a través de la Universidad de los Andes, de Bogotá, sobre el impacto del programa, por ejemplo en cuanto a la formación de maestros, que muestran la mejora de varios indicadores como rendimiento, deserción escolar y otros. Finalmente presentaron un video informativo sobre el programa y sus resultados.

Lo referente a la **Universidad Nacional Abierta y a Distancia**, de Colombia, UNAD, fue presentando por el rector de dicha institución, Sr. Jaime Alberto Leal, quien expresó que la UNAD es en este momento la universidad más grande del país y que su crecimiento, tanto cuantitativo, en número de alumnos, como cualitativo, es permanente. Inmediatamente presentó dos videos sobre el diagnóstico del sistema educativo en Colombia, la estructura de la UNAD, sus realizaciones y acciones en marcha, la gestión de resultados, opiniones de usuarios y planes futuros. Todo en función de lograr la universalización de la educación de calidad y disminuir la brecha de la inequidad existente en el sector en todos los niveles.

Para hacer preguntas o comentarios sobre las tres presentaciones, hicieron uso de la palabra, en su orden, las siguientes personas: Asambl. Gastón Gagliardo, Dip. Aurora Denisse Ugalde, Dip. Elibeth Venegas Villalobos, Sr. José Antonio Castillo y el Dip. José Ramón Sánchez.

El Dip. Wellington Coimbra agradeció a los expositores por sus excelentes presentaciones y dio un especial saludo al Sr. Rafael Román Meléndez, Secretario de Educación de Puerto Rico por su presencia en la reunión y por sus importantes aportes a las exposiciones hechas, particularmente a la de Operación Éxito.

El Secretario de Educación respondió agradeciendo por la invitación a presentar el caso de Puerto Rico y de Operación Éxito en particular. Felicitó a la Comisión por la excelente reunión que ha realizado y manifestó que está a la orden para colaborar con los esfuerzos del

PARLATINO y de la Comisión para enriquecer permanentemente el sistema educativo de los países de la región y superar las inequidades existentes.

Sobre el Punto 8: *Informe de los países sobre avances en la aplicación de las propuestas constantes en los documentos finales de las reuniones internacionales realizadas por la Comisión.*

El Presidente de la Comisión expresó que los países que deseen manifestarse pueden hacerlo y que las intervenciones se harán en el orden en que se solicite la palabra. Intervinieron en su orden los siguientes parlamentarios:

Dip. Elibeth Venegas Villalobos, de **Costa Rica**.- Informó sobre el gran crecimiento que ha tenido la acción del gobierno en materia de TICs en general y de TICs aplicadas a la educación, así como en investigación y desarrollo, todo lo que se refleja en los crecientes montos de inversión asignados y aplicados y en los resultados obtenidos. Informó que un avance importante en la gestión del sector, fue la creación, en el año 2010, con carácter permanente y especial, de una comisión de ciencia, tecnología y educación en la Asamblea Legislativa de su país. Manifestó que los principales objetivos que se persiguen son lograr la equidad y la universalización de una educación de calidad. Otro gran logro ha sido el aumento del porcentaje del PIB aplicado a la educación, del 6% al 8% y la correspondiente reforma constitucional que garantiza la plena aplicación de estos recursos al sistema educativo en todos los lugares y niveles. Se refirió a otros importantes logros y avances como la creación de la Universidad Técnica Nacional, en 2008, de carácter público, la aprobación de un fideicomiso para la educación, la elaboración de una propuesta de reforma de la Ley Fundamental de Educación, liderada por su despacho parlamentario y actualmente en pleno proceso, y otras numerosas acciones en el sector.

Sen. Blanca Alcalá Ruiz, de **México**.- En primer lugar propuso, y fue aceptado por unanimidad, que los parlamentarios y expositores hagan llegar al PARLATINO, los documentos de base de sus exposiciones digitalizados, sean textos, diapositivas o videos, con el fin de que la institución pueda divulgarlos. Inmediatamente se refirió al caso de su país manifestando que el Congreso ha sido recientemente renovado y que en la nueva legislatura el porcentaje de mujeres es cercano al 38%. Manifestó que se ha dado prioridad a dos temas claves que son la reforma educativa y la reforma en telecomunicaciones. La reforma educativa se basa en los elementos diagnósticos del sector, abarca todos los niveles desde la educación básica hasta la educación superior, busca la ampliación de la cobertura hasta la lograr la universalización, se propone superar los problemas del sector, tales como calidad, deserción y otros, y contempla las diversas acciones legislativas pertinentes. La reforma de telecomunicaciones tiene seis ejes que son: fortalecimiento de derechos fundamentales; actualización del marco legal del sector; fortalecimiento del marco institucional; promoción de la competencia; inclusión digital universal y agenda digital nacional; y mayor cobertura en infraestructura. Finalizó su exposición manifestando que los principales retos son: cumplir con lo programado, conseguir que la población aprenda a aprender, avanzar permanentemente en los logros, lograr la armonización legislativa en función del pacto institucional realizado en el país, y abordar exitosamente otros frentes como la pobreza, el hambre y la inequidad.

Sen. Liliana Fellner, de **Argentina**.- La senadora inició su exposición manifestando que en Argentina están mirando con mucha atención el proceso mexicano por el gran interés que tiene. Expresó que en los últimos años se han dado importantes avances en el campo educativo en su país. Por ejemplo en el año 2002 el país destinaba el 5% de su PIB al pago de la deuda externa

y el 2% a la educación. Hoy se ha logrado revertir esa relación y el presupuesto destinado a la educación ya representa el 6.5% del PIB. La senadora se refirió a varios indicadores y estadísticas que muestran la positiva evolución de la educación en Argentina en la década de 2003 a 2013; dichos logros se refieren a los más diversos aspectos como son la educación universal, obligatoria y gratuita; la formación docente; la dotación de infraestructura y equipo, incluida la construcción de nuevas unidades educativas en todos los niveles y el uso cada vez más intensivo de las TICs; la elaboración del *Plan Nacional de Educación Obligatoria y Formación Docente*; y otros diversos e importantes asuntos relacionados directa e indirectamente con el sector, todos los cuales se han venido desarrollando en el marco de una gran cooperación interinstitucional.

Asambl. Raúl Abad Vélez, Ecuador.- Manifestó que los principales avances que se han logrado en el Ecuador en materia educativa, la cual es transversal y está íntimamente vinculada con todos los sectores, se han dado en el marco de dos nuevas leyes que son: la Ley Orgánica de Educación Intercultural y la Ley Orgánica de Educación Superior, que se suman al cuerpo legislativo existente sobre la materia y lo mejoran. De esta manera se han conseguido grandes logros en todos los sectores sociales y geográficos, estos últimos tanto urbanos como rurales; un ejemplo de ello es la creación de 4 nuevas universidades públicas de alto nivel, distribuidas en todas las regiones del país. También se ha hecho un gran esfuerzo en los procesos de capacitación y selección de docentes e investigadores, para lo cual se ha creado el escalafón correspondiente. Finalmente se refirió a la Ley Orgánica de Comunicación, que fue ampliamente debatida y socializada con todos los actores sociales en la totalidad del país, y gracias a la cual se lograrán grandes avances de la cobertura, la calidad y la universalización del servicio.

Dip. Gilda Oporto Barrozo, de Bolivia.- Informó sobre la creación de un portal educativo a nivel nacional para promover y facilitar el uso de las TICs en el trabajo en el aula, en todo el país. Se refirió al nuevo marco legal de la educación en el país, constituido básicamente por la *Ley de la Educación "Avelino Siñani - Elizardo Pérez"*, promulgada en el 2010, la cual establece que la educación es unitaria, pública, universal, democrática, participativa, comunitaria, descolonizadora, de calidad, intra-cultural, intercultural y plurilingüe en todo el sistema educativo; y se basa en 4 ejes estratégicos: equidad y oportunidad, educación de calidad, educación productiva y gestión educativa. En cuanto al portal educativo indicó que está destinado a docentes, estudiantes, familia y sociedad; funciona con base en la instalación de telecentros que benefician a 335 municipios; y utilizará el satélite Túpac Katari, que ya está construido y se encuentra en proceso de pruebas.

Dip. José Ramón Sánchez, de Venezuela.- Manifestó que en relación con la aplicación de las propuestas constantes en los documentos finales de las reuniones internacionales realizadas por la Comisión, pueden realizarse importantes acciones legislativas toda vez que los temas correspondientes cuentan con comisiones específicas en los Parlamentos de prácticamente todos los países de la región. Propone que a esos efectos y con el apoyo de los organismos internacionales con lo que el PARLATINO tiene acuerdos de cooperación, debería avanzarse en procesos de armonización legislativa que culminen con propuestas de leyes marco, especialmente en los siguientes temas: el proyecto de la Factibilidad Cultural en la planificación del Desarrollo, que consta en la declaración final de la *I Conferencia Interparlamentaria de Cultura*, realizada en São Paulo, Brasil, el 21 y 22 de octubre de 2004; el tema de las exenciones fiscales que deban proveerse a las actividades digitales e informáticas cuando las mismas estén aplicadas a la educación, que consta en la declaración final de la *Conferencia Interparlamentaria Sobre Actividades Legislativas Relacionadas con el uso de Tecnologías de Información y Comunicación (TICs) Aplicadas a la Educación*, realizada en Santo Domingo, República Dominicana, el 24 y 25 de junio de 2010; el reconocimiento de diplomas y títulos, que consta en

la declaración final de la *Conferencia Interparlamentaria Sobre "La Educación En La Sociedad Del Conocimiento"*, realizada en la Ciudad De Panamá el 21 y 22 de junio de 2012, a lo cual debe agregarse el tema del reconocimiento de títulos transfronterizos. Concluyó indicando que en cada reunión de la Comisión debe informarse sobre el avance en estos asuntos.

Sobre las exposiciones realizadas hicieron uso de la palabra, en su orden, la Sen. Liliana Fellner, la Sen. Norma Morandini, la Dip. Nelly Núñez Zegarra y el Dip. Welington Coimbra.

Puesta a consideración la propuesta del Dip. José Ramón Sánchez, fue aprobada por unanimidad.

Sobre el Punto 9: Informe sobre el proyecto "La Factibilidad Cultural en la Planificación del Desarrollo" (PARLATINO-UNESCO)

Hizo la presentación el Coordinador Técnico del PARLATINO y responsable de las actividades conjuntas PARLATINO-UNESCO, Sr. Alfredo Jiménez Barros, quien expuso sobre los antecedentes históricos del proyecto; los aspectos conceptuales y metodológicos del mismo; las principales actividades realizadas hasta la fecha, con énfasis en la reforma de la Ley de Planeación Nacional de México; que entró en vigencia el 9 de abril de 2012, la cual, gracias a los esfuerzos de los legisladores mexicanos que concurren a la Comisión, incorpora la dimensión cultural del desarrollo y la evaluación cultural de planes, programas y proyectos; y las actividades programadas. Concluyó exhortando a los presentes para que impulsen la adopción de la propuesta de la factibilidad cultural en la planificación de desarrollo en sus países, con fuerza de ley, sea en el ámbito de las leyes de planeación o en el de las de cultura.

Hizo uso de la palabra la Dip. Nelly Núñez Zegarra para manifestar que en Bolivia se están llevando a cabo importantes acciones en el campo cultural, basadas en principios como la interculturalidad y el respeto a los saberes ancestrales; el "vivir bien", esto es, en equilibrio con la naturaleza; y la descolonización o construcción de un Estado independiente.

Sobre el Punto 10: Informe sobre la "Red Continental Parlatino de Medios Audiovisuales"

Hizo la presentación la Sen. Liliana Fellner. En su intervención se refirió a los antecedentes de la iniciativa, la cual ha sido impulsada desde el Consejo Consultivo del PARLATINO, específicamente por su Secretario, Senador (mc) argentino Luis Rubeo, y que ha contado con el apoyo técnico del Sr. Gustavo Hoyo Masella, Director de Senado TV de Argentina y del Sr. Luis Dávila Coordinador General de Comunicación de la Asamblea Nacional del Ecuador, ambos presentes en la reunión. La senadora manifestó que el proyecto se propone: vincular operativamente en una red a los medios audiovisuales de los Parlamentos de la región que cuenten con estos sistemas; promover la creación de estos medios en los Parlamentos que no dispongan de ellos y suministrarles el apoyo técnico correspondiente, a partir de los Organismos que ya tienen los sistemas; y a un plazo mayor crear un canal parlamentario regional. Todo ello tiene una enorme importancia porque permite conocernos mejor y darnos a conocer a la sociedad en general; enriquecernos mutuamente con las experiencias compartidas; intercambiar información y datos sobre asuntos generales y específicos como leyes y demás actividades legislativas; y dar transparencia a la acción parlamentaria de todos los países.

Sobre lo expuesto hicieron uso de la palabra las siguientes personas, en su orden, expresando lo que a continuación en cada caso se resume:

Sen. Norma Morandini.- Recalcó la gran importancia que tiene este proyecto, por lo cual debería ser objeto de la evaluación de impacto cultural propuesta en la intervención anterior, para lo cual ofreció su colaboración.

Asambl. Raúl Abad Vélez.- Manifestó que la iniciativa es muy importante y que sirve también para divulgar las actividades del PARLATINO que, siendo muy importantes, son poco conocidas. Indicó que se pone a la orden, junto con el Sr. Luis Dávila y el Sr. Gustavo Hoyo, para dar todo el apoyo que el proyecto requiere a fin de tener adelantos concretos para el año 2014 cuando el PARLATINO cumple 50 años.

Asambl. Gastón Gagliardo.- Respaldó la iniciativa y reiteró la oferta del Asambl. Abad, con base en la experiencia de la Asamblea Nacional del Ecuador, que está iniciando la operación de su canal.

Dip. José Ramón Sánchez.- Expresó que apoya totalmente la iniciativa y que los técnicos de los Parlamentos que ya disponen de medios audiovisuales pueden cumplir la fase técnica del proyecto. Sugiere que se realice un estudio previo, que incluya una estimación del número de usuarios que tendrá el sistema, para que la Comisión en su próxima reunión pueda conocer un documento que determine la finalidad, objetivos y línea editorial de tan importante iniciativa.

Sen. Norma Morandini.- Subrayó que el reto consiste en construir un puente con la ciudadanía; lograr llegar a ella. Hay que tener mucha claridad respecto de que lo más importante es de "qué" se habla y no "quién" habla. Tanto la red como el eventual canal parlamentario regional son un vehículo informativo y no de publicidad.

Dip. Elibeth Venegas Villalobos.- felicitó la iniciativa señalando la importancia de dar a conocer con transparencia el quehacer de los Parlamentos y del PARLATINO.

Dip. Aurora Denisse Ugalde.- Sugirió que para empezar, los medios audiovisuales existentes destinen un espacio para divulgar las actividades del PARLATINO, mientras se avanza en un canal común.

Dip. Luis Eduardo Quirós.- Propuso que paralelamente con las iniciativas y actividades propuestas, de las cuales considera muy adecuada la que sugiere utilizar los medios actualmente disponibles, los Parlamentos generen contenidos para la Web del PARLATINO que en la actualidad sólo tiene textos e imágenes, sin clips animados.

La Sen. Liliana Fellner puso en consideración un proyecto de RESOLUCIÓN de la Comisión, el cual una vez debatido fue aprobado en los siguientes términos:

La Comisión de Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología y Comunicación del Parlamento Latinoamericano, en su XVIII Reunión, celebrada en la ciudad de Medellín, Colombia, los días 20 y 21 de junio del año 2013,

CONSIDERANDO:

La importancia de dar a conocer a la ciudadanía de los países de la región, de manera integral y transparente, las diversas actividades legislativas de cada uno de los Parlamentos miembros del Parlamento Latinoamericano y del PARLATINO como tal.

La resolución de la Junta Directiva del PARLATINO sobre la Red Continental Parlatino de Medios Audiovisuales, suscrita en Ciudad de Panamá, Panamá, el 29 de noviembre de 2012, que determina:

- Crear una Red de Comunicación Interinstitucional que, con la coordinación del Parlamento Latinoamericano, integre los soportes ofrecidos por los Congresos miembros del Organismo a efectos de difundir los contenidos generados por las emisoras en toda la región conforme la premisa del pluralismo político. Y,

-Velar para que los Congresos miembros del Parlamento Latinoamericano difundan las reuniones y eventos del Organismo en sus plataformas de comunicación, sean estas audiovisuales, radiales, virtuales o de cualquier otro soporte.

VISTOS Y RATIFICADOS

Los considerandos de la mencionada resolución de la Junta Directiva del PARLATINO sobre la Red Continental Parlatino de Medios Audiovisuales, suscrita en Ciudad de Panamá, Panamá, el 29 de noviembre de 2012

RESUELVE:

Constituir la Unidad Ejecutora de la "Red Continental Parlatino de Medios Audiovisuales" que estará conformada por los/as siguientes Parlamentarios/as: Senadora Nacional Liliana Fellner, Argentina; Asambleísta Raúl Abad Vélez, Ecuador; Diputado Luis Eduardo Quirós, Panamá; Diputada Elibeth Venegas Villalobos, Costa Rica; y el Diputado José Ramón Sánchez, Venezuela, los cuales elaborarán el documento fundacional del medio de comunicación del Parlamento Latinoamericano en el cual se establecerá la misión, visión y objetivo y estructura funcional basados en los principios y valores democráticos del Parlatino. Dicho documento será presentado a la comisión para su debida aprobación.

La coordinación de esta Unidad Ejecutora estará a cargo de los/as parlamentarios/as: Senadora Liliana Fellner, de Argentina; Asambleísta Raúl Abad Vélez, de Ecuador; Diputado Luis Eduardo Quirós, de Panamá; y contará con el apoyo técnico del Sr. Gustavo Hoyo Masella, Director de Senado TV de Argentina y del Sr. Luis Dávila Coordinador General de Comunicación de la Asamblea Nacional del Ecuador.

Es tarea de la coordinación constituir un equipo técnico para que realice los siguientes estudios:

- Factibilidad técnica y financiera de un Centro de Operación de la Red Interparlamentaria en la nueva sede del Parlatino, en la Ciudad de Panamá, para la administración de contenidos multimedia, a fin de que estos sean transmitidos por un canal de difusión a través de la Web. Se trata de un sistema centralizado de almacenamiento hacia donde todos los parlamentos puedan acceder para ingresar información, y donde esta información, a su vez, sea procesada, organizada y transmitida a través de Internet, para lo cual contará con una plataforma de transmisión/recepción, una plataforma para administración de contenidos, un sistema de almacenamiento y un sistema de servidores Web.

- Evaluar la posibilidad de creación de un canal de televisión del Parlatino, "Parlatino TV", para transmitir las actividades propias de este Organismo y los contenidos que los países aporten.

La Unidad Ejecutora es un espacio abierto a la participación de otros/as legisladores/as de Parlamentos miembros del PARLATINO que deseen comprometerse y colaborar con aquella, bajo la coordinación de los parlamentarios mencionados en los párrafos anteriores.

La Unidad Ejecutora deberá informar a la Comisión en sus reuniones ordinarias, sobre el avance de los trabajos. La Comisión por su parte deberá convalidar las decisiones de la Unidad Ejecutora cuando sea del caso y, de ser necesario, la Comisión someterá las decisiones a la ratificación de la Mesa Directiva del Parlamento Latinoamericano.

Hizo uso de la palabra la Sen. Norma Morandini, para manifestar su deseo de colaborar con los trabajos de la Unidad Ejecutora de la *"Red Continental Parlatino de Medios Audiovisuales"*.

Sobre el Punto 11: *Intervención de invitados especiales.*

Hicieron uso de la palabra las siguientes personas:

La Sra. Blanca Cecilia Gómez López, para agradecer a nombre de Camilla Croso, Presidenta de la Campaña Mundial por la Educación (CME) y Coordinadora General de la Campaña Latinoamericana por la Defensa del Derecho a la Educación, CLADE, por la invitación a participar en la reunión de la Comisión. Dio un informe ejecutivo sobre las actividades de la Campaña y pidió el apoyo de los parlamentarios y los Parlamentos para que la educación sea reconocida como un derecho humano fundamental y se actúe en consecuencia. Finalmente reiteró que la CLADE está a la orden de la Comisión para todo lo que pueda colaborar.

La Sra. Olga Lucía Turbay M., quien agradeció por la invitación a la reunión e informó que el Convenio Andrés Bello está en la mejor disposición de continuar colaborando con el PARLATINO y con esta Comisión para el logro de sus objetivos comunes.

La Sra. María del Pilar Rubio Ceballos, para felicitar a la Comisión en nombre de la Gobernación del Departamento de Antioquia y de su titular, el Sr. Sergio Fajardo, por la exitosa reunión y agradecer por la invitación y por el hecho de haber realizado la reunión en el ámbito del Encuentro Virtual Educa Colombia 2013, el cual ha sido de gran trascendencia para Medellín, para Antioquia y para el país.

El Dip. Wellington Coimbra agradeció a los invitados especiales por su presencia en la reunión y les reiteró el interés de la Comisión en continuar trabajando conjuntamente. A la Sra. María del Pilar Rubio Ceballos le manifestó, y por su intermedio a las autoridades colombianas, su sincero reconocimiento y el de la Comisión por la amable acogida, la hospitalidad y el permanente apoyo brindado para que la reunión se realizara sin contratiempos y con todas las previsiones cumplidas de manera excelente.

Sobre el Punto 12: *Asuntos varios*

Al no haber solicitudes de uso de la palabra para tratar asuntos varios, el Presidente dispuso que se pase al siguiente punto del orden del día.

Sobre el Punto 13: *Decisiones sobre el temario y otros asuntos relacionados con la próxima reunión de la Comisión (XIX Reunión) cuya realización está prevista en la ciudad de Panamá, en fecha por definirse. Clausura de la reunión.*

Por pedido del plenario de la Comisión, el Coordinador Técnico del PARLATINO realizará una consulta respecto de la posibilidad de programar la próxima reunión de la Comisión coincidiendo con los eventos de la inauguración de la sede del PARLATINO. En caso de no ser posible, la Comisión se aviene a lo que decida la Secretaría de Comisiones del Parlamento Latinoamericano.

La Comisión decidió también que el Presidente Coimbra y el Vicepresidente Quirós, apoyados por el Coordinador Técnico del PARLATINO, definan la agenda de la próxima reunión de la Comisión, con base en las actividades que vienen siendo ejecutadas y en las decisiones tomadas en la presente reunión. Se entiende que en la convocatoria que se haga para la XIX Reunión, se adjuntará el proyecto de agenda respecto del cual se podrán hacer las sugerencias del caso.

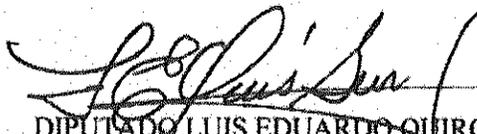
El Presidente de la Comisión en sus palabras de clausura reiteró su agradecimiento a todos los presentes por su concurrencia a la reunión y por sus valiosos aportes a la misma. Expresó su reconocimiento a Virtual Educa, a la OEA y a las autoridades colombianas, nacionales, departamentales y municipales, por el invalorable apoyo prestado, por la hospitalidad y las atenciones de que hicieron objeto a todos los asistentes a la reunión. Finalmente, expresó su profundo agradecimiento al personal de apoyo en sala por su permanente, entusiasta y eficaz dedicación a los trabajos.

Una vez agotado el Orden del Día y no habiendo más asuntos que tratar, se dio por terminada la *XVIII Reunión de la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología y Comunicación* del Parlamento Latinoamericano, el día 21 de junio de 2013, a las 18:00 horas.

En fe de lo anterior, se suscribe la presente Acta en dos ejemplares de igual tenor y valor.



DIP. WELINGTON COIMBRA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA,
TECNOLOGÍA Y COMUNICACIÓN, DEL PARLAMENTO LATINOAMERICANO



DIPUTADO LUIS EDUARDO QUIRÓS
VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA,
TECNOLOGÍA Y COMUNICACIÓN, DEL PARLAMENTO LATINOAMERICANO